

2
Señor Pedro Landel }
Posito } - D. Jph de mora Alcaide Jurados del Y Estanco de Vin

Los acordaron lo siguiente

Que en atención a la escasez de la bebida del Pueblo
Andorra y movimientos de sus Vecinos Expugnando
botes de sublevarion y echando Papeles de W.
y ratos y de amonaras sobre que se bajara
el Pan del Paraiso del Posito y demas como
Fiblas cubriendo de Punto la estonidez de
pecho y oradia, con el acaezido de azuato de la
Zuadad de Lora con tra du con xido, a cuyo
lance se acojin los Vecinos de esta villa, fue
para continelos de dia y Noche al de los
de la Villa y demas y individuos se han tomado
barras providenzias y impedidas de vista
se continuan en cuyos asuntos se ha con
sultado a S. M. y S. de su Real Consejo
de Castilla, como tambien al S. Intendente
de los Positos del Reyno para en queter
minos a de coxin lavafa a quees y n des
pen sable en el dia D. fue por lo de

